



CIRCULAR SIV N° 001/2023

PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

Ponemos a su conocimiento que a partir del día **Lunes 2 de octubre del corriente año**, las oficinas de la **SUPERINTENDENCIA DE VALORES** funcionarán en la siguiente dirección:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
PISO 2 - Edificio Principal
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

Debido a las tareas propias de la mudanza, los días **Miércoles 27 de setiembre y Jueves 28 de setiembre del corriente NUESTRAS OFICINAS PERMANECERÁN CERRADAS AL PÚBLICO.**

A partir del día **Lunes 2 de octubre del corriente**, atenderemos en horario habitual.

Posteriormente estaremos comunicando la habilitación de los números telefónicos y direcciones de correos electrónicos correspondientes.

Rogamos disculpen los inconvenientes que esto pueda ocasionar.

Asunción, 26 de setiembre de 2023.-

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
Superintendente de Valores
Banco Central del Paraguay